

PREMIOS UIM A LAS BUENAS PRÁCTICAS LOCALES CON ENFOQUE DE GÉNERO

DATOS GENERALES DE LA EXPERIENCIA

1. Título de la experiencia Cultura Jurídica en clave de género: herramienta para la igualdad y la no violencia contra las mujeres		
2. Municipio/Ciudad Cienfuegos	Teléfono y correo electrónico institucional: 00(53)(43)513606	País: Cuba
5. Entidad o área responsable de la experiencia: Unión Nacional de Juristas provincia Cienfuegos; Consejo de la Administración Provincial de Cienfuegos		
6. Resumen de la experiencia/Descripción: Cultura Jurídica en clave de género: herramienta para la igualdad y la no violencia contra las mujeres, surge motivada por el hecho de que muchas mujeres sufren malos tratos y son víctimas de manifestaciones de violencia en sus diversas formas, sin que en no pocas ocasiones lo perciban, o sabiéndolo permanecen desorientadas, sin saber qué hacer, a donde o ante quien acudir ni cómo poner fin a sus conflictos, por ello esta experiencia, en su más amplia concepción, a través de un equipo multidisciplinario especializado de profesionales* jerarquiza acciones de capacitación, educación, orientación y atención individual y grupal, así como de preparación a profesionales y actores sociales, elevación de la cultura jurídica de la población y fundamentalmente dotar a las mujeres de las herramientas socioeducativas y de cultura jurídica necesarias para identificar y encarar adecuadamente sus situaciones de violencia, favoreciendo su empoderamiento, canalizando el asunto con las instituciones procedentes, realizando el trámite jurídico ante las instituciones según el caso y evitando que la violencia se repita. <small>* Juristas, psicólogos, criminólogos, médicos, psiquiatras, etc.</small>		
7. Objetivos Objetivo General <ul style="list-style-type: none">• Contribuir a la prevención, atención y enfrentamiento de la violencia contra las mujeres a través de la implementación a nivel local de un servicio jurídico de la Unión Nacional de Juristas de Cuba que, en su carácter de experiencia piloto, pueda ser validado territorialmente y replicado a nivel de país. Objetivos específicos <ul style="list-style-type: none">• Apoyar la creación y puesta en marcha de los servicios de un gabinete jurídico especializado en orientación, atención, canalización y registro adecuado de casos de violencia contra las mujeres, como experiencia piloto de atención.• Fortalecer la gestión del conocimiento y los procesos de capacitación en Género y Derecho de las/os profesionales del sector jurídico y de actores que trabajan en el desarrollo integral territorial en Cienfuegos.• Contribuir al fomento de la cultura jurídica de la población meta a través de acciones de divulgación y comunicación, en alianza con actores clave.		
8. Fecha Inicio de la Experiencia: (dd/mm/aaaa) 26/10 / 2017	9. Fecha de conclusión de la Experiencia: (dd/mm/aaaa)	
10. Datos de la persona contacto		
Nombre y apellidos: Yoana Lázara Piedra Sarría	Cargo: Coordinadora del eje de Género PADIT Cienfuegos	Correo electrónico: ypiedrasarria@gmail.com

11. Materias

Género; Derecho; Desarrollo local territorial

DETALLE DE LA EXPERIENCIA

Describe brevemente el escenario en el que se plantea y desarrolla la actuación. Situación previa; coyuntura social, política, ambiental, económica existente en el ámbito de desarrollo de la actuación; problemas existentes que la actuación trata de solucionar

En la provincia de Cienfuegos, en el marco de la Plataforma Articulada para el Desarrollo Local Integral Territorial (PADIT), uno de los programas acompañados por PNUD desde 2014, se desarrolla la puesta en marcha del proyecto de desarrollo local "Cultura Jurídica en Clave de Género: herramienta para la igualdad y la no violencia contra las mujeres" pues la plataforma constituye un eslabón de apoyo al desarrollo territorial cubano para contribuir a las prioridades nacionales y específicas de los territorios, reforzando al mismo tiempo el papel de los gobiernos locales y provinciales y de los actores locales como agentes del desarrollo. PADIT busca contribuir efectivamente con los Lineamientos de la Política Económica y Social de Cuba (aprobados en 2011) donde el ámbito territorial es considerado un espacio esencial para el desarrollo socioeconómico y se implementa en la provincia de Cienfuegos conjuntamente con otras tres provincias y uno de sus principales resultados está dedicado a promover el desarrollo económico y social a nivel territorial y a apoyar la realización de iniciativas locales. Considera las dinámicas poblacionales y la igualdad de género, al igual que la equidad e inclusión, el empoderamiento de las mujeres y la juventud entre sus líneas prioritarias y enfoques transversales. Reconociéndose el trabajo que ha realizado la Unión de Juristas de Cuba en vinculación con otras instituciones de la provincia y en particular la fortaleza de su Casa Social, fue seleccionado este territorio para implementar iniciativas pilotos, como la que mostramos, que contribuyan a la igualdad de género en el desarrollo y que por sus potencialidades puedan escalar a otras provincias del país porque en Cienfuegos a pesar de la voluntad política y del conjunto de acciones integrales y efectivas diseñadas en materia de prevención, asistencia y recuperación, la situación real de la violencia de género en ocasiones dista de lo deseado, predominando, en este orden, la violencia cruzada sobre la unidireccional, así como la violencia psicológica y en ocasiones la física, de ahí la necesidad de sostener y perfeccionar el sistema de atención a las mujeres víctimas para garantizar su protección mediante un equipo multidisciplinario especializado en la capacitación, educación, orientación y atención individual y grupal, canalización y registro adecuado de casos de violencia contra las mujeres, con el objetivo de dotarlas de las herramientas necesarias para encarar adecuadamente sus situaciones de violencia, favorecer su empoderamiento, realizar el trámite jurídico ante las instituciones procedentes y evitar que la violencia se repita.

Descripción de la población beneficiaria de la Experiencia: Característica de los beneficiarios, número de familias o personas beneficiarias.

En la provincia Cienfuegos anualmente ocurren más de 2000 separaciones legales, con una tasa de 2.4 x 1000 habitantes, en el 2017, más de la mitad de las mujeres que denunciaron el delito del maltrato convivieron bajo relaciones abusivas por 10 años o más, la frecuencia del maltrato es de alrededor de una vez por mes. Se decide la ruptura del vínculo inmediatamente después del acto violento en la mitad de los casos y en tres de cada diez, transcurrido algún tiempo; solo en un 13% el maltrato es evolutivo, lo que pudiera estar relacionado también con la edad en que se decide dejar de tolerar el abuso que es el período de la treintena. En el municipio Cienfuegos, los delitos de violencia denunciados ocurrieron, en el 90% de los casos, dentro del domicilio de las víctimas, por lo que repercute en la esfera familiar y está demostrado científicamente que los niños que crecen en hogares sísmicos están cinco veces más expuestos a los trastornos emocionales, de conducta, abandono escolar, bajo rendimiento académico, trastornos de relación con sus iguales, altos niveles de depresión y ansiedad, sentimientos bajos de autoestima y establecen conductas adictivas y riesgosas a menor edad, al igual que las mujeres maltratadas son más propensas a utilizar estilos educativos agresivos con sus descendientes; estas mujeres perciben poco apoyo institucional, lo que se presenta como un factor que contribuye a perpetuar el vínculo y obstaculiza la ruptura del mismo. Esta violencia se produce, además, en un contexto de baja percepción

y visibilidad del problema; la comunidad naturaliza, legítima e invisibiliza la violencia porque se le resta importancia, se le considera algo habitual, que siempre ha existido y, por ende, se normaliza. Se justifica porque se le relaciona con eventos coyunturales en su presentación y se naturaliza porque se minimiza su gravedad, porque se asumen actitudes sexistas acompañados de mitos y estereotipos androgénicos. Estas creencias, representaciones sociales y argumentos se comportan, como factores favorecedores en la cotidianidad del problema. De ahí que la población beneficiaria de la experiencia sean las mujeres y niñas víctimas de violencia en la provincia Cienfuegos, los operadores jurídicos (con énfasis en el ejercicio en los tribunales, Fiscalía y bufetes Colectivos, etc) y actores que trabajan en el desarrollo integral territorial (mujeres y hombres), los medios de comunicación, periodistas y comunicadores y comunicadoras y toda la población de la ciudad de Cienfuegos (400.768 habitantes/190.474 del sexo femenino mayores de 5 años).

Descripción del Proyecto. En este apartado será preciso que exponga: Objetivo general; Objetivos específicos; Fases del proyecto; Acciones desarrolladas; Resultados esperados; Resultados e impactos que se han obtenido tanto en el diseño como en la aplicación y en los resultados

Objetivo General

Contribuir a la prevención, atención y enfrentamiento de la violencia contra las mujeres a través de la implementación a nivel local de un servicio jurídico de la Unión Nacional de Juristas de Cuba que, en su carácter de experiencia piloto, pueda ser validado territorialmente y replicado a nivel de país.

Objetivos específicos

-Apoyar la creación y puesta en marcha de los servicios de un gabinete jurídico especializado en orientación, atención, canalización y registro adecuado de casos de violencia contra las mujeres, como experiencia piloto de atención.

-Fortalecer la gestión del conocimiento y los procesos de capacitación en Género y Derecho de las/os profesionales del sector jurídico y de actores que trabajan en el desarrollo integral territorial en Cienfuegos.

-Contribuir al fomento de la cultura jurídica de la población meta a través de acciones de divulgación y comunicación, en alianza con actores clave.

Fases del proyecto

I-Elaboración y diseño

II- Ejecución

III-Culminación

IV- Generalización en otras provincias del país

Acciones desarrolladas:

Por objetivos específicos

Apoyar la creación y puesta en marcha de los servicios de un gabinete jurídico especializado en orientación, atención, canalización y registro adecuado de casos de violencia contra las mujeres, como experiencia piloto de atención:

- Selección y preparación del personal jurídico.
- Adquisición del equipamiento tecnológico necesario para la apertura del servicio.
- Establecimiento de los protocolos de atención.
- Definición de indicadores para el registro de casos.
- Alianza con la COMF de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) para la derivación mutua de casos y/o intercambio de recomendaciones.

Fortalecer la gestión del conocimiento y los procesos de capacitación en Género y Derecho de las/os profesionales del sector jurídico y de actores que trabajan en el desarrollo integral territorial en Cienfuegos:

- Diagnóstico de necesidades de capacitación del sector jurídico en el territorio identificado.
- Organización de acciones de capacitación en dependencia de los resultados del diagnóstico.
- Distribución de información en apoyo a las acciones de capacitación en Género y Derecho.
- Establecimiento de una lista de intercambio de información vía correo electrónico.
- Realización de tres iniciativas de gestión del conocimiento, dos a nivel local y una a nivel nacional (Feria de intercambio Jurídico)

Contribuir al fomento de la cultura jurídica de la población meta a través de acciones de divulgación y comunicación, en alianza con actores clave:

- *Establecimiento de alianzas con actores clave en el área de comunicación.*
- *Elaboración, producción, distribución y asesoría de productos comunicativos, en diversos soportes.*
- *Organización de encuentros sistemáticos con los medios de comunicación provinciales y comunitarios.*

Resultados esperados

- *Crear y validar como experiencia piloto el primer gabinete de orientación jurídica sobre la violencia de género y contra las mujeres de la UNJC.*
- *Fortalecer las capacidades de las/os profesionales del sector jurídico y de actores que trabajan en el desarrollo integral territorial para la atención de la VCM en Cienfuegos.*
- *Aumentar la cultura jurídica de la población de Cienfuegos en materia de derechos de las mujeres y su protección frente a la violencia.*

Resultados e impactos que se han obtenido tanto en el diseño como en la aplicación y en los resultados

- *Adquisición del equipamiento tecnológico necesario para la apertura del servicio.*
- *Adquisición del Mobiliario de salón/Gabinete.*
- *Adquisición del Material gastable*
- *Actividad de inauguración del Gabinete.*
- *Primer Taller de Construcción participativa de la Metodología del Gabinete Jurídico: Intercambio de aprendizajes y experiencias en el sector jurídico en Cuba.*
- *Segundo Taller de Construcción participativa de la Metodología del Gabinete Jurídico: Intercambio de aprendizajes y experiencias entre Cuba e Italia.*
- *Participación en el II Coloquio Internacional “Solución de Conflictos, Género y Diversidad”.*
- *Elaboración del primer borrador técnico sobre la metodología (Términos de Referencia) del Gabinete Jurídico.*
- *Taller de capacitación sobre género y derecho.*
- *Taller de capacitación sobre prevención y atención a la violencia de género.*
- *Taller de capacitación sobre género, derecho, y prevención y atención a la violencia de género.*
- *Mesa técnica de apoyo al funcionamiento del Gabinete Jurídico.*
- *Monitoreo y apoyo técnico; seguimiento a los indicadores del proyecto.*
- *Charlas comunitarias coordinadas con la Casa de orientación a la Mujer y la Familia de la FMC en comunidades.*
- *Diseño e impresión de carpeta metodológica*
- *Diseño e impresión de registro de servicios*
- *Plegable informativo para la población sobre el Gabinete y sus servicios.*
- *Plegable informativo para la población sobre prevención de la violencia.*
- *Creación de la experiencia como piloto y primer gabinete de orientación jurídica sobre la violencia de género y contra las mujeres de la Unión Nacional de Juristas de Cuba.*
- *Validación de la misma por un grupo de expertos.*
- *Fortalecimiento de las capacidades de 25 profesionales del sector jurídico y de 53 actores claves que trabajan en el desarrollo integral territorial para la atención de la violencia contra la mujer en Cienfuegos.*
- *Aumento de la cultura jurídica de 89 habitantes de 3 Consejos Populares cienfuegueros (Reina, Juanita I y La Barrera) en materia de derechos de las mujeres y su protección frente a la violencia.*

4. Indique las estrategias de género aplicadas en el proyecto, y detalle por qué:

- Empoderamiento femenino*
- Transversalidad de género*
- Igualdad de género*
- Democracia de género*
- Acción afirmativa/Discriminación positiva*

f) Otros

En el proyecto se aplicaron transversalmente varias estrategias de género como: empoderamiento femenino, transversalidad de género, igualdad de género, democracia de género y acción afirmativa porque con el proyecto se logra garantizar la protección de las mujeres víctimas de violencia y además, perfeccionar el sistema de atención mediante un equipo multidisciplinario especializado en la capacitación, educación, orientación y atención individual y grupal, canalización y registro adecuado de casos con el objetivo de dotar a estas mujeres de las herramientas necesarias para encarar adecuadamente sus situaciones de violencia, favorecer su empoderamiento, realizar el trámite jurídico ante las instituciones procedentes y evitar que la violencia se repita.

5. Criterios o factores que se considere dan especial valor a la experiencia

- **Contribuir desde su especialización a la actualización y perfeccionamiento de las normas jurídicas vigentes.**
- **La superación profesional de los/juristas y personal directivo con enfoque multidisciplinario: sensibilización y capacitación en los temas de género, igualdad, diversidad, masculinidades, prevención de la violencia, incidir en el impacto de los estereotipos sexistas en la subjetividad de quienes interpretan y aplican las normas jurídicas.**
- **Aportar a la cultura jurídica de la población y a la labor de la prevención y atención social en acciones educativas y de orientación individual y grupal.**

6. Dificultades planteadas

- **Resistencia al cambio en distintos(as) miembros de la sociedad.**
- **No todas las féminas denuncian la violencia a la que son sometidas.**
- **La divulgación del proyecto aún no llega a los lugares más recónditos de la provincia.**

7. Medidas que se han empleado para solventar estas dificultades, en su caso

- **Socialización de las actividades realizadas y por realizar a través de los distintos medios de comunicación masiva a los cuales accedemos en la provincia (prensa, radio y televisión).**
- **Capacitaciones y charlas comunitarias y especializadas que van desde la casa Social de la UNJC hasta los Consejos Populares.**

Equipo técnico del proyecto. Recursos humanos con que se ha contado, destacando los perfiles y las funciones

Nombre	Perfil	Función
MSc. Jesús M. Rey Novoa	Desarrollo local Economía	Coordinador Provincial del Grupo de procesos y proyectos de desarrollo integral territorial de Cienfuegos.
MSc. Carlos Díaz Ramos	Desarrollo local Economía	Director del Grupo de procesos y proyectos de desarrollo integral territorial de Cienfuegos
MSc. Yoana Lázara Piedra Sarría	Estudios Socioculturales, Desarrollo local, Sociología y Género	Coordinadora del Eje de Género del Grupo de procesos proyectos de desarrollo integral territorial y profesora de la Universidad de Cienfuegos.
MSc. Lisbet López Saavedra	Sociología, Género y Desarrollo local	Asesora del Eje de Género del Grupo procesos y proyectos de desarrollo integral territorial de Cienfuegos y profesora de la Universidad de Cienfuegos.
Lic. Immer Ramos Reyes	Demografía, Desarrollo	Jefe de la Red de Población y género
Esp. Fidel Raúl Jiménez Guzmán	Jurista	Presidente UNJC Cienfuegos
Esp. Perla Delgado Valle	Jurista y Contraloría Provincial	Coordinadora del Proyecto Género y Derecho de la UNJC en Cienfuegos.
Esp. Igneris Ramírez Gómez	Jurista	Fiscalía Provincial
Lic. Yurina Pérez Azconagui	Jurista	Fiscalía Provincial
Lic. Aracelys León Rodríguez	Jurista	Abogada del Bufete No.2 Cienfuegos

Lic. Anilcie Marlen Alejo Garea	Jurista	Abogada del Bufete No.1 Cienfuegos
Lic. Wendy Vera Denis	Jurista	Jueza del Tribunal Municipal Cienfuegos
Lic. Yaisery Brunet Romero	Jurista	Jueza Tribunal Provincial Cienfuegos
Esp. Jorge L. Delgado Astorquiza	Jurista	Secretario JDP-UNJC Cienfuegos
Lic. Ubelexis Rondón Cantero	Jurista	Fiscalía Provincial
Lic. Anisleidy García Cruz	Jurista	Justicia Provincial
Lic. Mailín Ramos Morales	Jurista	Profesora Universidad Cienfuegos
Lic. Miriam Quintana Iglesias	Jurista	Abogada Tribunal Provincial Cienfuegos
Lic. Elaine Leguén Mengana	Jurista	Fiscalía Provincial
Lic. Daysi Madiedo Pérez	Jurista	Asesora Fiscalía Provincial Cienfuegos
Dra. Laura López Angulo	Psicóloga	Psicóloga y Profesora de Ciencias Médicas
Dra. Diana Stuart Duarte	Psiquiatría	Psiquiatra Infantil y Miembro Equipo Multidisciplinario Derecho Familiar
Msc. Marianela Fernández Fonseca	Psicología	Psicóloga Hospital Prov. Cienfuegos
Msc. Teresita Martínez Fernández	Psiquiatría	Psiquiatra Especialista Mediación y Presidenta Cátedra Adulto Mayor
Dr. Roberto Alleguez Suárez	Medicina	Médico del Departamento Medicina Legal Hospital Provincial Cienfuegos

10. Coste total aproximado y fuentes de financiación del proyecto.

El presupuesto está previsto para un año de implementación de la iniciativa o experiencia. El monto total estimado del primer año del proyecto es de 30,000 USD con financiamiento de la embajada del Reino de los Países Bajos de Holanda y COSUDE. Además, se realizarán gestiones adicionales de movilización de otros recursos para su continuidad y de resultar exitosa acompañar su escalada a nivel nacional.

11. Actores implicados en el proyecto. Participantes, otras instancias colaboradoras o financiadoras del proyecto.

Entre los principales actores implicados en el proyecto debemos mencionar además de los abogados(as), fiscales, jueces(zas), psicólogos(as), médicos, psiquiatras y sociólogos(as), a los miembros del Grupo de procesos y proyectos de desarrollo integral territorial de Cienfuegos, a los delegados(as), los(as) presidentes(as) de Consejos Populares, los(as) agentes de la Policía Nacional Revolucionaria(policías, carpetas, jefes(as) de sector), los medios de comunicación masiva, profesores(as), así como a cada uno de los habitantes de la población cienfueguera.

12. Precedentes conocidos. Experiencias anteriores y conocimientos generados por las mismas, que se han tomado como base o han sido aplicados a la actuación.

No existe en Cuba una experiencia conocida con esta envergadura que trate directamente el tema de la violencia contra la mujer de este modo; no obstante, en el país y en el territorio cienfueguero, si se han desarrollado programas y campañas en años anteriores como los proyectos Paloma y Carmen, que, aunque sus acciones multidisciplinarias iban orientadas hacia diversas aristas, transversalmente trataban el tema de la violencia de género.

13. Observaciones

AUTOVALORACION DE LA EXPERIENCIA

Según cada uno de los criterios de evaluación que a continuación les presentamos, haga su valoración marcando el puntaje que considere que mejor represente el cumplimiento de este criterio por parte de la experiencia que ha desarrollado, luego explique detalladamente el porqué de esta valoración.

14. Pertinencia de la actuación

Adecuación de los objetivos y resultados a la situación, contexto y estrategia existente en el ámbito nacional,

regional o local donde la actuación se desarrolla

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Explique el por qué de esta valoración

Entre los desafíos identificados se resalta la necesidad de perfeccionar los sistemas de atención a las víctimas, el fortalecimiento de las capacidades de la aplicación de la ley con enfoque de género y la insuficiente divulgación de los derechos de las mujeres.

15. Eficiencia

Medida del logro de los resultados en relación con los recursos empleados para lograrlos

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Explique el por qué de esta valoración

Se ha trabajado intensamente en lograr los objetivos propuestos, a pesar del corto tiempo de implementación del mismo, los cual se expresa en los resultados obtenidos.

16. Sostenibilidad IMPACTO

Manifestada en cambios duraderos en parámetros cuantificables y tangibles, tales como marcos legislativos, prácticas, cambios en la gestión pública, en políticas locales, etc.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Explique el por qué de esta valoración

A pesar de la voluntad política y del conjunto de acciones integrales y efectivas diseñadas en materia de prevención, asistencia y recuperación, la situación de la violencia está lejos de lo deseado, pero sólo con el hecho de la puesta en marcha de esta experiencia se están cambiando las prácticas, la gestión pública y las políticas locales para el tratamiento de este flagelo tan lamentable que es la violencia contra la mujer.

17. Viabilidad SOSTENIBILIDAD

Grado en que los efectos positivos derivados del proyecto continúan una vez finalizado éste

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Explique el por qué de esta valoración

Cienfuegos viene desarrollando transversalmente, desde años anteriores mediante otros programas, acciones multidisciplinarias en el trabajo de prevención y atención a la violencia de género e intrafamiliar y cuenta hoy con una experiencia única, por lo que los resultados positivos de la misma una vez concluida dependen no sólo de los recursos adquiridos, sino de los múltiples actores claves involucrados y de la población meta en general.

18. Potencial de réplica y de transferencia a otras entidades

Capacidad que la experiencia, en su conjunto o en parte, tiene para ser aplicable en situaciones análogas o similares y puede beneficiar a otras entidades. En este punto será preciso describir qué condiciones se tienen que producir para que sean transferibles.

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Explique el por qué de esta valoración

La experiencia Cultura Jurídica en clave de género: herramienta para la igualdad y la no violencia contra las mujeres víctimas de violencia, por ser piloto tiene la capacidad, de ser aplicable en situaciones análogas o similares, ya sea en su conjunto o en parte dependiendo del contexto; además puede beneficiar a otras entidades o poblaciones porque como ya está validada puede ser generalizada en el resto del país teniendo siempre presente el tiempo, las diferentes tipos de violencia y sobre todo como ya se explicitó el contexto.